

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****900**      *LOYMAR PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones ( Autos 463/08 Ejec. 126/08); y para el pago de 17.325,06 euros de principal, 1.299,38 euros de intereses y 1.732,50 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de enero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090002528-1